MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº1638/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.811, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

Asunción, 19 de Diciembre de 2014.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" I.D. Nº 272.811,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCION PRIMARIA EN SALUD" - I.D. Nº 272.811,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, el Comité designado por Resolución S.G. Nro. 757/2014, ha emitido su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 09 de diciembre de 2014, en el mismo se menciona que se ha procedido a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la empresa oferente ha cumplido con los requisitos exigidos.--------

Que, en cuanto al ítem 13 "Fotocopiadora Multifuncional Digital", cuya única oferta fuera presentada por la Empresa TRAZO S.R.L., el Comité de Evaluación sugiere **DECLARAR DESIERTO** considerando lo dispuesto en el Art.30 de la Ley 2051/03 "Declaración de Licitación Desierta"- inc. b) "...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."; teniendo en cuenta la no presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca BROTHER, correspondiente al ítem 13, oferta presentada por la Empresa TRAZO S.RL. ----------

Que, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4226/2014, correspondiente al PAC Institucional Nº 272.811, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 650.000.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta Millones), y las partidas presupuestarias plurianuales quedarán sujetas a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2015.----------

Que, al evaluar la oferta, el comité ha recomendado conforme al Art. 4, Principios Generales de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario, se presenta la adjudicación de la LPN Nº 05/2014, para las siguientes empresas: **CLASSIC MOBLES,**

Resolución D.G.O.C. Nº 1638/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.811, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

METAL-MAD S.A., MEGA SERVICE S.R.L., TRAZO S.R.L. Y ALKA Comercial., conforme al cuadro de precios adjudicados que se adjunta al expediente.----------

Que, se ha emitido el Dictamen A.J.S1 Nº 46 de fecha 23 de diciembre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación presentada por el Comité.----------

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro. 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD"– I.D. Nº 272.811**, conforme al siguiente detalle:----------

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1.CLASSIC MOBLES	1, 2, 3, 6, 9, 10, 11	547.800.000
2. METAL-MAD S.A.	4	50.400.000
3. MEGA SERVICE S.R.L.	12	70.502.400
4. TRAZO S.R.L.	7, 14, 15, 16	145.370.000
5. ALKA	5, 8	237.000.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (IVA Incluido)		**1.051.072.400**
SON GUARANIES: UN MIL CINCUENTA Y UN MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS.		

Artículo 2º Se anexa y forma parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Declarar Desierto el ítem 13 "Fotocopiadora Multifuncional Digital", del presente llamado.----------

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad de la dependencia solicitante, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Resolución D.G.O.C. N°1638 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.811, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 540.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES